

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 25 DE FEBRERO DE 1823.

San Cesareo, confesor, y San Sebastian Aparicio.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 23', y se oculta á las 5 h. 37'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 1, 90.	58. 0	N.	Celageria suelta
A las 12 del día.....	30, 1, 90.	60. 0	id.	Claro,
A las 6 de la tarde.....	30, 1, 86.	61. 0	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 2 h. 19' mad.
- 2.a Altamar á las 2 h. 36' tard.
- 1.a Bajamar á las 8 h. 28' mañ.
- 2.a Bajamar á las 8 h. 46' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día : los de los cuerpos que guarnecen esta plaza, = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contrarondas: Milicia nacional voluntaria.

Comandancia general del décimo distrito militar. = El Sr. secretario del Despacho de la Guerra en real orden de 18 del actual me dice. = El Rey ha tenido á bien mandar que el brigadier D. Manuel Francisco Jáuregui, teniente de rey que fué de la plaza de Cádiz, y que ha sido absuelto en la causa que se le seguia en el tribunal supremo de Justicia por las ocurrencias de dicha ciudad en el tiempo que desempeñó el gobierno político de la misma provincia, vuelva á encargarse desde luego del espresado empleo de teniente de rey de la plaza de Cádiz. Y de orden de S. M. lo digo á V. E. para su gobierno y cumplimiento. = Y la traslado á V. S. para su inteligencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 22 de Febrero de 1823. = Ramon de Villalba. = Sr. comandante militar de la provincia de Cádiz. = Es copia. = H. Du-Blaisel.

A consecuencia de la orden que antecede vuelve á ejercer las funcio-

nes de su empleo de sargento mayor de esta plaza el coronel D. José María Arroyo, que servia interinamente la tenencia de rey.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

D. Bartolomé Gutiérrez Acuña, gefe superior político de esta provincia. = Hago saber : que por real orden que en 18 del actual me comunica el Escmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península se ha servido S. M. resolver queden suspensos D. José Minio, D. Francisco de la Serna, D. Joaquin de Trueba y D. Esteban Fernandez del empleo municipal de alcaldes constitucionales de esta ciudad: que se reemplacen con D. Francisco Iribarren, D. Pedro de la Puente, D. Fernando Gargollo y D. Gregorio de Isasi, individuos que han sido del Ayuntamiento en estos años anteriores despues de restablecida la Constitucion: que se suspenda igualmente del regidorato á D. Francisco de Paula Castro y Gomez, D. Eugenio Iribarren, D. Francisco Van-Herk, D. Manuel Grana, D. Antonio Villaescusa, D. Pedro Ochoa, D. Juan José Igareda y D. Cristobal Soler, los que sean reemplazados por D. Juan Bautista Elejaburu, D. José Antonio de Puyade, D. Francisco de Paula Ugarte, D. Francisco Servande Muñoz, D. Juan José Perez, D. Antonio Veas Murguía, D. José Fernandez Díez y D. Tomas José Macias, individuos que han sido del Ayuntamiento en los años anteriores despues de restablecida la Constitucion; y que, finalmente, quede suspenso el procurador síndico D. Juan Martínez Gatica, y reemplazado con el que lo fué D. Manuel Maria Fernandez, que desempeñó igual cargo despues de restablecida la Constitucion; mandando que inmediatamente procediese á ejecutarlo. Y en consecuencia, llevandolo á efecto con la brevedad que se me previene, dispuse que en la noche de ayer se instalara el Ayuntamiento de esta capital con los individuos que se nombran, comunicandolo á los suspendidos, y al público para su inteligencia. Cádiz 24 de Febrero de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Bartolomé Gutiérrez Acuña, gefe superior político.

El Sr. capitan de este puerto con esta fecha me dice lo siguiente. El patron Pedro Casals del laud *Virgen del Mar*, que ha entrado hoy en este puerto, procedente de Barcelona y Villanueva, de cuyo último puerto salió el 13 del corriente, declara que el dia 17 hubo en aquel pueblo mucha alegría, haciendo salva los vecinos con fusiles, por haberse recibido de Barcelona la noticia de oficio de que las tropas al mando de los Sres. Milans y Llobera habian derrotado completamente á los facciosos reunidos de los cabecillas Mosen Anton y Caralt y otros dos de que no se acuerda sus nombres; siendo el resultado haber hecho nuestras tropas 1.300 prisioneros. El cabecilla Misas se tiró

al río y se escapó. — Lo que pongo en noticia del público para su inteligencia. Cádiz 24 de Febrero de 1823. — Bartolomé Gutiérrez Acuña.

AYUNTAMIENTO.

El Ayuntamiento constitucional apenas renovado en la forma que ha manifestado ya al público el gefe superior político de la provincia, se ocupó desde luego, y lo está todavía, en adoptar medidas, que al paso que reúnan los ánimos de todos los vecinos de tan benemérita ciudad, eviten por de pronto las inquietudes que se han notado estos últimos días, y se consiga el restablecimiento del orden y la tranquilidad, mas que nunca necesaria en las circunstancias en que nos encontramos. Ni tiene otro objeto entre otras la tomada para con los batallones de la M. N. V. que deben entrar hoy de servicio y alguna parte de la tropa permanente. Todos somos interesados en ello, y debemos á porfia contribuir al mismo fin. El Ayuntamiento, que por su parte no lo es menos, y está obligado bajo la mas estrecha responsabilidad á proporcionarlo, no perdonará medio de conseguirlo, sin que dude un momento que al considerarse el laudable espíritu que lo anima, pueblo, M. N. y tropa, todos, todos á cual mas estrecharán los vínculos que nos deben unir, deponiendo cualesquiera diferencias suscitadas por una fatalidad para dividírnos. Esta reciprocidad de sentimientos, ademas de asegurar el bien estar de tan benemérito vecindario, conservará por otra parte el buen nombre y concepto de un pueblo por tantos títulos digno del aprecio y estimacion que supo adquirir en la mas gloriosa época para España de la restauracion de su libertad. Cádiz 24 de Febrero de 1823. — (Siguen las firmas.)

Lisboa 12 de Febrero.

En la sesion de Córtes del 10 el Sr. Moura hizo la siguiente indicacion: — Segun las últimas noticias de Inglaterra parece que ya no hay duda en que el Gobierno francés toma un aspecto verdaderamente hostil contra la España. ¿Y deberémos nosotros suponer que siendo esta guerra al sistema no sea tambien directamente á Portugal? Es por tanto necesario que los patriotas portugueses tengan por enemigo de sus instituciones y de su independencia al primer soldado francés que ponga el pie al Sur de los Pirineos; y en este caso es de la mas imperiosa necesidad no solo organizar la fuerza material para la defensa, sino procurar los medios de proveer su manutencion; y por lo tanto propongo: 1.º Ademas de la fuerza militar que las Córtes fijaron será preciso formar desde luego un cuerpo de reserva de 20 á 25 batallones de tropa ligera. 2.º Las Córtes deberán informarse del estado en que se halla el tratado defensivo con España, y cuales son los obstáculos que se oponen á su conclusion. 3.º Será conveniente formar una guardia nacional en Lisboa y Oporto para la seguridad

pública en el caso que las tropas tengan que salir á campaña &c.—
La comision debe dar su dictamen dentro de tres dias , y discutirse
luego en sesion extraordinaria.

Logroño 6 de Febrero.

Torrijos sigue sobre Irati con toda la fuerza disponible , y mien-
tras la faccion ocupa toda la Navarra y está reponiendose de sus pér-
didas ; curando sus enfermos y despeados , y equipandose de lo que
le faltaba. Castelar y Guergué siguen en Santa Cruz de Campezu , y
Gambarte en la ribera con toda tranquilidad. Han hecho circular por
los pueblos el nuevo periódico que sale en Bayona *La verdad contra
el error, desengaño de incautos*, que habla de la guerra estrangera y
de otras cosas. — De Vitoria ha salido el coronel O-Donell contra
las facciones de Vizcaya , que se habian aumentado considerablemen-
te, y batió á dos de ellas. Nuestra columna salió ayer á la Guardia,
y hoy á Vitoria para acompañar á la parte de Marina que se hallaba
aquí , que está destinada á San Sebastian. — Bessieres hizo un bien á
la causa de la libertad con su marcha á Madrid ; donde por los perió-
dicos vemos que abre los ojos la gente honrada.

Barcelona 6 de Febrero.

En una carta de la Seo , que se nos presenta en este momento, se
dice que la artillería, que es muy buena y en gran copia , ha queda-
do intacta , y no menos las municiones de guerra que los facciosos no
tuvieron tiempo de inutilizar ; y que la fortificacion ha ganado mu-
chísimo , en vista de las extraordinarias reparaciones que mandaron
hacer en ella los pícaros de la Regencia.

— La brigada del Sr. Elobera se ha cubierto de gloria en los campos
de Esponella destrozando á los facciosos , que han sufrido una pérdi-
da de 130 hombres, y dispersandolos tan completamente que seria ya
casi imposible llegaran de nuevo á reunirse.

— Con fecha del 4 nos escriben de Solsona haberse encontrado empa-
redadas y á muy buen recaudo 390 cuarteras de trigo , de pertenen-
cia de aquel R. obispo , quien moraba de hambre hasta á sus sirvien-
tes antes de marcharse , pretestando no tenia un grano. El pueblo
mismo maldice ahora la tacañería de tan ruin prelado , á quien poco
hace veneraba como á un santo.

Idem 7.

De la frontera nos escriben con fecha del 31 lo siguiente : “ Esta
noche pasada, han llegado estafetas al prefecto y al general. Segura-
mente hay alguna gran novedad, porque los militares *liberales* andan
muy taciturnos y descontentos. Entretanto nuestras tropas se han man-
dado reconcentrar en los puntos mas próximos á la frontera , y á los
jefes de la infantería se les ha prevenido hacerse con caballos al mo-
mento. Si el ejército francés ataca el primero, obedecerá y hará su de-
ber ; en vez de que si con tiempo se hubiera hecho un llamamiento á

nuestros buenos, la Europa temblaría ya. Paciencia: vmds. son grandes hombres para ejecutar, pero no tanto para prevenir ó combinar. Si á la constancia española se agregase el genio de revolucionar serian vds. los primeros hombres de la historia moderna.

Valencia 9 de Febrero.

Los facciosos Vicente Barrachina y José Montolin, pertenecientes á la partida del cabecilla Royo Noveruelas, se han presentado acogiendo al indulto á D. Manuel Vizarron, teniente del batallon de Veteranos constitucionales, que se halla en su persecucion en la villa de Cortes de Arenoso.

Madrid 14 de Febrero.

Sabemos que el Gobierno ha librado cantidades para que se reparen las plazas fuertes, y que ha dado orden para que se abastezcan las mismas plazas. Queda ahora á cargo de las autoridades subalternas el cumplir con puntualidad las disposiciones del Gobierno, procurando sobre todo el que se inviertan los caudales librados en los objetos á que se destinan.

Idem 16.

El capitán del bergantín mercante español nombrado *Fenix*, que ha llegado á Cartagena el 9 del que rige, procedente de Puerto Rico en 30 dias de navegacion, ha declarado que cinco dias antes de su salida regresó al espresado puerto, procedente del de Sto. Tomas, la corbeta de guerra *Maria Isabel*, como tambien que el general Morales despues de la toma de Maracaibo habia batido y derrotado completamente á 1500 insurgentes mandados por Montilla: que tambien habia llegado de oficio á dicha isla la conquista de Rio Acha y de Coro: que dicho general Morales se dirigia á Caracas, de donde distaba diez dias de camino, y por cuya causa emigraban muchas familias de la Guaira: que en esta provincia andaban algunas partidas sueltas de patriotas españoles que molestaban bastante á los insurgentes: que en la nueva Valencia y Coro era el grito general por su union á la metrópoli; como tambien que habia entrado en puerto de su salida una fragata con bandera americana, cargada con toda clase de pertrechos de guerra, apresada por un corsario armado en dicha isla; dando finalmente por noticia que en el puerto de la Guaira habia una corbeta insurgente de 22 cañones, construida en el norte de América.

—El duque de San Lorenzo, nuestro ministro en Francia, ha recibido del ministro de negocios estrangeros la noticia de haber ya llegado á Paris el conde de Lagarde, y en consecuencia el aviso de prepararse á recibir sus pasaportes para regresar á Madrid.—El 27 llegó á Paris el Sr. Bruneti, encargado de negocios de Rusia en Madrid.—Se esperaba igualmente en aquella capital al embajador de Prusia cerca de la corte de España.

Noticioso el general en jefe del séptimo distrito que sobre las ruinas de Castellfollit, destruido en castigo de los crímenes cometidos por los que lo habitaban, se habia empezado á levantar algunos edificios, ha dado las órdenes mas estrechas al comandante de las armas de Calaf para que en el término preciso de 24 horas haga que por los mismos empleados en aquellas obras se derriben las de cualquiera especie que hubiesen emprendido; mandando al mismo tiempo que sobre aquellas ruinas desgraciadas se coloque fija é indestructiblemente la inscripcion que de una manera provisional habia ordenado poner en aquel sitio. La inscripcion dice así: *Aquí existió Castellfollit. Pueblos, tomad ejemplo: no abrigueis á los enemigos de la patria.*

COMERCIO.

Capitana del Puerto 24 de Febrero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Quechemarin Carmen, cap. Gabriel Sanfuentes, de Vigo en 8 dias, con trigo. Fragata americana Susana, cap. John Bawow, de Nueva-York en 37 dias, con duelas. Tres laudes de Barcelona, con vino, aguardiente y papel.

Despachadas para salir.—Un místico para Málaga; otro para Velez; tres para Algeciras, y uno para Cartaya.

CRÉDITO PÚBLICO.

El dia 6 del próximo Marzo se ha de rematar en este juzgado de primera instancia el solar que fué del convento de Trinitarios de la ciudad de Tarifa, apreciado en 18.115 rvn. Algeciras 15 de Febrero. = Manuel Chacon.

Se ha señalada el dia 5 de Marzo á las doce de la mañana en el atrio de las casas consistoriales para el remate de las fincas siguientes: Una casa en la villa de Chiclana, calle del Marques, esquina á la de la Gavia, núm. 21: tasacion 34.694 rvn.: renta 1.080. Otra en dicha villa, calle de Guia: tasacion 24.262: renta 1.080. Mitad de una casa en Puerto Real, calle de los Huesos: tasacion 26.454: renta 630. San Fernando 17 de Febrero. = José María Warleta y Moro.

AVISOS.

Venida del Mesias en gloria y magestad: por Juan Josafat Beza: 2 tomos en 8.º mayor en pasta á 68 rvn.; y en rústica 55. Se venden en la librería de Lozano, frente al teatro Principal.

Martillo.—No habiendose presentado licitadores á la subhasta de las 16 canastas y un cajon de loza inglesa anunciada anteriormente, se repetirá aquella el miércoles 5 de Marzo á las doce en la calle del Cuartel de Marina, núm. 22, donde estan de manifiesto.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1823.

Frutos ultramarinos.

Asucar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra 21 y 27 á 23 y 29	
Blanca id. sola. , , , , ,	32 34
Terciada idem. , , , , ,	20 á 24
Arucar en depósito. . 19 y 25 á 31 y 27	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , ,	16 á 17
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 30	
Sobrã. , , , , ,	28
Corte. , , , , ,	20 á 24
flor de Caracas , , , , ,	29 á 30
Sobre. , , , , ,	25 á 26
Corte. , , , , ,	20 á 22
Algodon de Caracas. ql. ps. , , ,	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	24 á 32
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , ,	14 á 15
Copal lib. rvn. , , , , ,	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 68	
Guayaquil. , , , , ,	23 á 24
Cascarilla de Guanaco. lib. rpta.	00
Guamalies negri los , , , , ,	8 á 11
Calisalla en suerte, , , , ,	6 á 8
Colorada , , , , ,	9 á 16
Loja. , , , , ,	18 á 22
Pinna rvn. , , , , ,	6 á 10
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	26 á 28
Id. en dep. , , , , ,	24 á 25
Carey, libra rvn. , , , , ,	230 240
Cobre del Perú, el ql. ps. , , ,	33 á 35
De Veracruz en rosetas, , , ,	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 27 á 30	
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estano, el quintal ps. , , , , ,	20 á 30
Grana cornte. franciscana duc. } 96 á 106	
Id. zacatillos y blancos snps. }	
Granilla. , , , , ,	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn. , , ,	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , ,	4 á 5
De Guanuco libra rvn. , , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , , ,	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 24 á 25	
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	4
Campeche, ql. rpta. , , ,	23
Brasilate, ps. , , , , ,	14 á 15
Maralate ps. , , ,	16
Zuelas cuatidas, lib. cto. , , ,	44 á 45
Vainillas sup. corrientes é infe-	
riores, el mill. ps. , , ,	00
Zalapa, el quintal sana. , , ,	30 á 32
Zarza de Honda, arroba ps. , , ,	16
De la Costa. , , , , ,	7

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Acceite del Reyno, ar. ab. rvn.	45 á 47
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito, , , ,	10 1/2
de id. n tierra. , , , , ,	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	6
Id. de Suecia. , , , , ,	6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	44
Azafran, libr 3 en tierra pfs. , , ,	6
Azogue, ql. pfs. , , , , ,	38
Almend. de Esper. sin casc q. ps.	23
De Mallorca en tierra.	11
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. ra vn. , , ,	80
Brea de Suecia, barril ps. fs.	8
Caoba, codo de Burgos, ps. , , ,	20 á 22
Cedro, id. , , , , ,	1 á 11
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta. , , ,	24 á 29
En depósito de 1.a , , ,	25
De China rvn. , , , , ,	11 á 12
Clavos de comer, libra rs. vn.	22 á 23
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	11 á 12
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 ps. fs. en tierra, , , ,	400
Id. del N. de A., idem idem.	100
Hierro pranchuela de Vizcaya,	
q. en tierra rpta. , , ,	44 á 46
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 16
Carbanzos del reino. fanega rn. 90 á 110	
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00
Cochineras en tierra, , , ,	52 á 54
Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn. , , ,	36
Dicho de Levante. , , , , ,	00
Manteca de puerco en cuñetas	
abordo lib. rvn. , , , , ,	5
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , ,	00
Watefor, nueva, rvn. , , ,	30
Carlou, ctos. , , , , ,	30
Holanda id. , , , , ,	30 á 32
Hamburge rs. , , , , ,	00
Lork , , , , ,	00
Francesa nueva.	11 1/2
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , , ,	12
Dicho plato, , , , ,	5
Sal desped. para el extranjero pfs.	70
Tablas de pino de Suecia, 120, ps.	50
Vigas de Flandes, codo ing. rvn.	24 á 26
Té perla, libra rvn. , , , , ,	16 á 18
Id. hizon, , , , ,	10 á 11
Id. verde. , , , , ,	10 á 11

Trigo de Jerez en tierra, . . .	68 á 76
Id. de Sevilla id.	62 á 68
Id. de Castilla abdo. tierno	61
Id. duro, , , , , , , ,	62½
Cebada del reino ; , , , ,	28
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. 10 á 10½	
De Mallorca en tierra. 10 á 10½	
Blando de Mallorca id. , ,	6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	19
Prueba de aceite, cada hoto. 98 á 100	
Id. de Holanda id. , ,	76
Anisado de Mallorca pfs. , ,	00
Id. id. en garrafones rvn. , ,	58
Vino tinto de Cataluña id. , ,	38 á 46
Id. de Valencia id. , , ,	28 á 32
Id. de Málaga id. pfs. , ,	42 á 44
Barril de carga id. pfs. , ,	½
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	6

Papel.

Florete superior de Cata-	
luña cada resma rvn. 70 á 80	
Florete corriente. , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , ,	32 á 38
Alcoy florete. , , , ,	46 á 50
De imprenta , , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , ,	30 á 32
Le estraza, , , , ,	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 4.	
Id. de pagarés 5 á 6.	
Madrid corto 2 ben.	
Sevilla corto ¼ á ¾ ben.	
Barcelona corto en pfs. 2¼ ben.	
Valencia y Alicante corto ½ ben. : pta.	
Málaga corto par.	
Santander sin oper.	
S. Sebastian id.	
Bilbao corto 2 ben.	
Londres 37¼.	

París 79
Hamburgo 94½ papel
Amsterdam 103 sin oper.
Génova 118½ papel
Gibraltar ½ p ° daño

Nota. = Los dias que tienen que correr las letras las hacen desmerecer con corta diferencia de ½ por 100 cada 50 dias, llegando a negociar a 150 dias sobre algunas plazas por conseguir la par los tomadores, escluyendose de esta regla Santander, sobre cuya plaza rara vez se encuentra quien libre a largo.

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. U. pr.

Veracruz , , , , ,	45 á 15 ó 20
Costa-firme : , , , , ,	} respondiendode agri sion estrangera.
Honduras . , , , , ,	
Habana, respond. de agresion	00 á 00 ó 20
Idem, . , , , , sin responder	00 á 00 ó 10
Id. en buque estrangero. ,	00 á 00 ó 8

Para Europa

Islas Canarias. , , , , ,	25 á 5 ó 6 ½
Galicia y sus costas , , ,	25 á 5 ó 6 ½
Asturias y Santander, , ,	25 á 5 ó 6 ½
Costas de Vizcaya , , ,	25 á 5 ó 6 ½
Cartagena y Alicante, , ,	1¾ á 2
Mallorca, Catal. Mahon.	2 á 2½
Lisboa y Oporto , , , ,	5
Londres y sus puertos , ,	6
Hamb. Amst. y Ostende.	7 á 6
Copenhague, Cronstad &c.	7 á 6
Isla de la Madera , , , ,	6
Trieste , , , , ,	6
Génova, , , , , , ,	5
Marsella , , , , , , ,	5
Archipiélago , , , , , ,	6

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ cts. ó 84 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente 11 cts. ó 24 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 16 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinta de sacros 6 100 libras.

100 libras castellanas hacen 123½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 109 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 12 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 132½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castell. hacen 245 de Aragon. 221 cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 15½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon 109½ de Alicante. 51½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago 11 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ cauas de Génova. 81 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.